



# Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección - Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 01-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDEP/CS-CO, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J. MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con Código Único de Inversión N° 2426866

En el Distrito de El Porvenir, siendo las 11:00 horas del día 04 de marzo del 2024, en la Oficina de Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, se reunieron los miembros del Comité de Selección, presidente titular: Ing. Estuardo Rafael Pajares Bazán, Primer Miembro titular: Ing. Jahir Andree Bocanegra Mariños, y Segundo Miembro Titular: Lic. Luis Alberto Chávez Castillo, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2024-MDEP encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDEP/CS-CO, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J. MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"** con Código Único de Inversión N° 2426866, con el objeto de tratar el siguiente Punto de la AGENDA:

La presente reunión tiene por finalidad la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de ser el caso. En primer lugar, el Sr. presidente declaró instalada la reunión, previa verificación del Quórum correspondiente. Manifestando que se ha registrado en el Portal Web del SEACE de forma valida los siguientes participantes:

### I. VERIFICACION DE PARTICIPANTES REGISTRADOS, SEGÚN EL SEACE:

Nº	Tip. participante	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado
1	Proveedor con RUC	10106593807	HERQUEZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO	22/02/2024	Válida
2	Proveedor con RUC	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JHAM STALIN	22/02/2024	Válida
3	Proveedor con RUC	10282002781	CERNA RONDON LUIS ANGEL	27/02/2024	No válida
4	Proveedor con RUC	10182185421	DAE ROJAS ROBERT JULIO	26/02/2024	Válida
5	Proveedor con RUC	10266128658	BOYD SAUCEDO LUIS ORLANDO	26/02/2024	Válida
6	Proveedor con RUC	1026722840	BUSTAMANTE NARCISO LUCIO	27/02/2024	Válida
7	Proveedor con RUC	10410270928	BRUCEÑO BAZAN JOSE AUGUSTO	28/02/2024	Válida
8	Proveedor con RUC	1049188396	VALDIVIA RAMIRO LUIS ALBERTO	28/02/2024	Válida
9	Proveedor con RUC	1049728432	BALDAÑA VAÑEZ PAULU ERINO	28/02/2024	Válida
10	Proveedor con RUC	20487007189	QC INGENIEROS S.A.C.	23/02/2024	Válida
11	Proveedor con RUC	2049498320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	28/02/2024	Válida
12	Proveedor con RUC	20490188386	CONCEL S.A.C	28/02/2024	Válida
13	Proveedor con RUC	30800109155	CORPORACION HNP S.A.C. - CHNF S.A.C.	27/02/2024	Válida

### II. PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y hora señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE, de conformidad con el artículo 90 del reglamento:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO			
Nro. expediente:		AS-01-2024-MDEP/CS-CO-1			
Nro. de convocatoria:		1			
Objeto de contratación:		Consultoría de Obra			
Descripción del objeto:		SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J. MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J. MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"				
20496183595	CONCEL S.A.C	01/03/2024	17:19:25	Electrónico	
10430702178	CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU	01/03/2024	21:59:25	Electrónico	
105584	CONSORCIO N° 1 SU	01/03/2024	22:27:19	Electrónico	
10286120356	BOYD SAUCEDO LUIS ORLANDO	01/03/2024	23:32:21	Electrónico	



# Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección – Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 01-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

### III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE OFERTAS:

A continuación, el OEC procede a descargar del SE@CE las ofertas válidas para verificar la documentación de presentación obligatoria "Documentos para admisión de la oferta" que se solicitaron en las bases, observando que la oferta presentada por el postor **CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU (Integrado por José Augusto Briceño Bazán con RUC 10410170928, John Kevis Briceño Bazán con RUC 10430702179 y Luis Alberto Otiniano Roldan con RUC 10329047232)**, en Folios 16 al 17, el cual corresponde al Anexo N° 05 (PROMESA DE CONSORCIO), la firma de los consorciados no se encuentran legalizada, incumpliendo lo solicitado en las bases integradas y en el Art. 52 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Con la anterior observación, se dio por culminada el presente acto siendo las 12:20 horas del día 04 del mes de marzo de 2024, procediéndose a la redacción de la presente acta y acordando que el miembro del comité de selección que pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones, notifique electrónicamente en el portal del SEACE para que el postor subsane dicha observación, según lo establecido en el literal c del numeral 60.2 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en un plazo de Un día hábil y así continuar con los demás actos del Procedimiento de Selección.

Siendo las 15:05 horas del día 06 de marzo de 2024, se volvieron a reunir los miembros del Comité de Selección con el objeto de tratar el siguiente Punto de la AGENDA:

- Verificar si el postor **CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU (Integrado por José Augusto Briceño Bazán con RUC 10410170928, John Kevis Briceño Bazán con RUC 10430702179 y Luis Alberto Otiniano Roldan con RUC 10329047232)**, subsanó la información solicitada.

A continuación, el OEC, procede a verificar en el portal del SEACE, que el postor **CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU (Integrado por José Augusto Briceño Bazán con RUC 10410170928, John Kevis Briceño Bazán con RUC 10430702179 y Luis Alberto Otiniano Roldan con RUC 10329047232)**, cumplió con subsanar la información solicitada, por lo que el Comité de Selección procede a realizar la etapa de admisión de ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONCEL S.A.C	CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU	CONSORCIO NORSUR	BOYD SAUCEDO LUIS ORLANDO
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
<b>RESULTADOS</b>	<b>NO ADMITIDA (*)</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA (**)</b>

(\*) El postor **CONCEL S.A.C.**, presenta en el folio 23, el Anexo 04 – Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio de Consultoría de Obra, por un total de 300 días calendarios, sin embargo, no especifica cuantos días corresponden a la ejecución del servicio y cuantos días para la liquidación de la obra. Así mismo el postor



# Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección – Supervisión de Obra

## Adjudicación Simplificada N° 01-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

CONCEL S.A.C presenta en el folio 24, el Anexo 06 – Precio de la Oferta, incumpliendo lo que establece en el numeral 82.3 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo tanto, el Comité de Selección NO ADMITE dicha oferta.

23

### E) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

#### ANEXO N°4

#### DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDEP/CS-CO PRIMERA CONVOCATORIA

Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio de consultoría de obra objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 300 días calendario.

CAJAMARCA, 28 DE FEBRERO DEL 2024

24

### G) PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES

#### ANEXO N°5

#### OFERTA ECONÓMICA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDEP/CS-CO PRIMERA CONVOCATORIA

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo a las bases, mi oferta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	N° DE PERIODOS DE TIEMPO	PERÍODO O UNIDAD DE TIEMPO DE LA TARIFA	TARIFA UNITARIA OFERTADA	TOTAL, OFERTA ECONÓMICA
Supervisión de Obra	6	MeSES	S/. 37,574.98	S/. 300,599.81
Liquidación de Obra				S/. 18,178.37
				S/. 318,778.18

(\*\*) El Postor **BOYD SAUCEDO LUIS ORLANDO**, no presenta el Anexo 01, dentro de los documentos obligatorios para la Admisión. Por lo tanto, el Comité de Selección acuerda **NO ADMITIR** dicha oferta.

De la revisión de la documentación de presentación obligatoria se **ADMITE** las ofertas presentadas por **CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU** y **CONSORCIO NORSUR**, las cuales pasan a la etapa de calificación:



# Municipalidad Distrital de El Porvenir

Comité Selección – Supervisión de Obra

Adjudicación Simplificada N° 01-2024-MDEP/CS-CO - Primera Convocatoria

	REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU	CONSORCIO NORSUR
	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
B.3	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITA A LA FIRMA DE CONTRATO
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE

#### IV. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS ADMITIDA Y CALIFICADAS

Con relación a ofertas que fueron calificada, se continua con la evaluación técnica de la misma, con el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor referencial)	METODOLOGÍA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO SUPERVISOR MIGUEL GRAU	70 PUNTOS (El postor acredita S/ 1,086,464.61 Soles como experiencia en la especialidad)	30 PUNTOS	100 PUNTOS
CONSORCIO NORSUR	70 PUNTOS (El postor acredita S/ 1,130,520.58 Soles como experiencia en la especialidad)	30 PUNTOS	100 PUNTOS

Por lo que se finaliza con la evaluación técnica de las propuestas admitidas y se procede a registrar el puntaje técnico en el portal del SEACE a fin de continuar con la evaluación económica.